INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

El informe ambiental de la interventoría expone el desempeño de las labores del contratista relacionadas con el Manejo Ambiental en la obra en el periodo comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio de 2025. La descripción está basada en el desarrollo de las actividades del proyecto **"**Obras de ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación y/o intervención de los parques del área urbana y rural del municipio de Manizales." con el fin de abordar los impactos ambientales tanto positivos como negativos, ya sean directos o indirectos, en su área de influencia directa, debido a que hay diferentes aspectos como la extracción y utilización de recursos naturales, la manipulación de material, maquinaria y equipos, el manejo de residuos y escombros, la generación de material particulado, los vertimientos y cuestiones vinculadas al tráfico como el riesgo de accidentes e interferencias en el flujo vehicular, que podrían generar perjuicios si no se gestionan adecuadamente.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Verificar el debido cumplimiento de las medidas desarrolladas para el manejo ambiental del contrato de obra No. 2505260701 para la **"**Obras de ampliación y/o terminación y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación y/o intervención de los parques del área urbana y rural del municipio de Manizales" con respecto al marco normativo ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evidenciar la adopción de medidas ambientales de control, prevención y mitigación de impactos en la ejecución de la obra.
- Describir las actividades del proyecto que tienen relación con afectaciones al ambiente y los recursos naturales.
- Supervisar el manejo y la correcta disposición de RCD, residuos ordinarios, especiales y peligrosos en sitios autorizados.

- Dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente y que concierne al proyecto.

AVANCE AMBIENTAL

Se realizó el seguimiento de las actividades que garantizan el cumplimiento del manejo ambiental de la obra y el planteamiento de las actividades que se realizarán encontrando lo siguiente:

PROGRAMA 1- MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Durante el periodo comprendido entre el 10 de junio y el 9 de julio de 2025, se generaron residuos de construcción y demolición (RCD), los cuales fueron clasificados en materiales pétreos y no pétreos. Los escombros y la tierra resultante de las actividades constructivas fueron almacenados temporalmente en zonas de acopio previamente definidas. Estos acopios fueron debidamente aislados mediante cerramientos con tela de yute y acordonados con cinta de señalización, con el fin de evitar su dispersión y garantizar la seguridad en el área de trabajo.

De manera progresiva, dichos residuos fueron evacuados hacia la escombrera La Enea, cumpliendo con los protocolos establecidos para su correcta disposición final. La notificación de ejecución de obra ante Corpocaldas se realizó el 10 de julio de 2025. El contratista presentó los permisos correspondientes de la escombrera La Nubia, así como la inscripción de esta ante Corpocaldas como sitio autorizado para la disposición final de RCD.

CANTIDADES DISPUESTAS EN LA ESCOMBRERA	
Retiro de material (m^3)	40

Tabla 7 Cantidades dispuestas en escombrera

PROGRAMA 2- MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

En cada frente de obra se gestionan los puntos ecológicos, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 para el manejo adecuado de los residuos convencionales. El contratista deberá disponer de bolsas negras, blancas y verdes, de acuerdo con el código de colores establecido en la resolución mencionada en cada uno de los frentes de trabajo.

Las bolsas de cemento vacías serán entregadas a un gestor autorizado para su manejo y disposición adecuada, conforme a la normatividad ambiental vigente. Actualmente, se encuentran almacenadas en arrumes de 25 unidades, en condiciones secas y protegidas, lo que garantiza su adecuada conservación hasta el momento de su recolección.

PROGRAMA 3- ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se tomarán medidas para el almacenamiento adecuado de los materiales de construcción. Para evitar pérdidas e inconvenientes por la humedad y la contaminación, los materiales se almacenarán en la bodega designada ubicándolos sobre estibas y en costales. Se definió un punto de acopio de madera para su posterior uso.

Durante el mes hubo suministro de material pétreo desde la cantera Manizales, la cual cuenta con licencia ambiental y registro minero actualizado.

CANTIDADES DE MATERIALES PÉTREOS	
Afirmado (m^3)	28
Cemento (Bultos)	420
Mixto (m3)	24

Tabla 8 Relación de materiales pétreos

PROGRAMA 4. MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

No se hará instalación de baños portátiles, se están utilizando los baños disponibles en las bodegas alquiladas en cada frente de trabajo. Dichas unidades sanitarias se encuentran conectadas a la red de alcantarillado municipal, por lo tanto, no se requieren permisos de vertimiento ni certificados de disposición de aguas residuales.

Se revisaron los sumideros presentes en el frente de trabajo y el área de influencia directa del proyecto para verificar las condiciones iniciales de estos y hacer un debido control a lo largo de la ejecución de las obras.

PROGRAMA 5- MANEJO DE FAUNA Y FLORA.

Durante los recorridos preliminares y a lo largo de la ejecución de la obra, se han realizado inspecciones visuales sistemáticas con el objetivo de identificar la posible presencia de fauna silvestre en el área como contratista. Hasta la fecha, no se ha evidenciado la presencia de especies que puedan verse afectadas directa o indirectamente por las actividades constructivas.
No obstante, el personal de obra ha sido sensibilizado respecto al manejo adecuado de la fauna silvestre, en caso de presentarse algún avistamiento o interacción. Se cuenta con protocolos establecidos para la atención oportuna, en coordinación con las autoridades ambientales competentes, garantizando así la protección de la biodiversidad local. Estas acciones forman parte del compromiso ambiental asumido en el marco del proyecto.

En varios puntos de la obra, específicamente en los parques de Bellavista y Barrios Unidos, se han identificado raíces de árboles que atraviesan las áreas de intervención. Tras la inspección correspondiente, se ha verificado que dichas raíces no corresponden a raíces principales. Por lo tanto, se procedió a realizar el corte controlado y a la aplicación del cicatrizante ecológico Cikatreezan, con el objetivo de preservar la salud y estabilidad de los árboles presentes en las zonas intervenidas, esta acción fue recomendada por parte de la entidad contratante Alcaldía de Manizales y avalada durante visita de inspección de la Secretaría de Medio Ambiente.

PROGRAMA 6. MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El manejo y control de las emisiones atmosféricas constituye un aspecto fundamental para asegurar la sostenibilidad de las actividades constructivas y el cumplimiento de las regulaciones ambientales vigentes. Por ello, se hace énfasis en que las camionetas y volquetas se mantengan en óptimas condiciones mecánicas y cuenten con la documentación al día, especialmente en lo relacionado con la protección de las cargas transportadas.

Adicionalmente, se exige que los acopios de materiales estén debidamente protegidos o almacenados en costales, con el fin de minimizar la dispersión de material particulado.

El contratista presentó los certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos utilizados durante el mes, y se verificó la vigencia de dichos documentos en su totalidad, lo cual garantiza el cumplimiento de los estándares establecidos en materia de emisiones.

PROGRAMA 7- VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Mantener actualizada la documentación y el mantenimiento de los vehículos que transportan material es fundamental, ya que ello garantiza el cumplimiento de la normativa legal vigente, previene sanciones y asegura una operación conforme al marco regulatorio.

Como mecanismo de control, el contratista REDEX S.A.S. realiza inspecciones pre operacionales a las volquetas, maquinaria y equipos, con el propósito de verificar que se encuentren en condiciones adecuadas tanto en términos ambientales como de seguridad y salud en el trabajo.

Tal como se mencionó anteriormente, se realizó la revisión de la documentación correspondiente, constatando que los vehículos que ingresaron a la obra para el suministro de materiales cuentan con el SOAT y el certificado de revisión técnico-mecánica vigentes.

Asimismo, durante el mes se utilizaron diversos equipos y maquinaria necesarios para la ejecución de las actividades propias del proyecto.

EQUIPO	ACTIVIDAD
Taladro demoledor	Demoliciones de andenes y placas
Concretadora	Vaciados de concreto de placas
Rana compactadora	Compactación de materiales pétreos
Cortadora	Realizar cortes en las placas de concreto

Tabla 9 Relación de materiales y equipos

PROGRAMA 8 - MANEJO DE COMBUSTIBLES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS.

El manejo de sustancias químicas como gasolina, ACPM, Antisol y cicatrizante de raíces se llevó a cabo conforme a las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) de cada una de estas sustancias y en cumplimiento con la normativa vigente.

Cada vez que se requiere el uso de alguna de ellas, el contratista es responsable de su suministro oportuno, mientras que el almacenamiento se realiza exclusivamente en su bodega principal, bajo condiciones seguras y controladas, minimizando los riesgos para el personal y el entorno.

Se cuenta con las Hojas de Datos de Seguridad correspondientes a cada una de las sustancias químicas utilizadas en la obra. Estos documentos están debidamente archivados y disponibles para consulta tanto del personal operativo como administrativo, con el fin de garantizar un manejo seguro, adecuado y conforme a la normativa vigente en materia de salud ocupacional y prevención de riesgos químicos.

PROGRAMA 9- CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES

El contratista ha presentado la documentación ambiental legal pertinente exigida para el contrato, la cual incluye los permisos ambientales de la escombrera municipal La Nubia, así como la licencia ambiental y el registro Minero de la cantera Manizales.

En lo relacionado con el manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), el contratista se ha declarado como pequeño generador, en conformidad con la normatividad ambiental vigente. Así mismo, el 10 de julio de 2025 se notificó oficialmente a Corpocaldas sobre la ejecución del contrato, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental.

Cabe resaltar que en el marco de este proyecto no se contempla el aprovechamiento forestal ni la sustracción de áreas pertenecientes a reservas naturales.

Adicionalmente, en las ocasiones en que el contratista ha requerido el ingreso de madera al frente de trabajo, se ha presentado el respectivo salvoconducto, garantizando así la trazabilidad y legalidad del recurso forestal transportado.

PROGRAMA 10- INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL.

Para el desarrollo del proyecto no se contempla la instalación de campamentos administrativos ni la implementación de baños portátiles en los frentes de trabajo, dado que las actividades no lo requieren por su naturaleza y duración.

En cuanto al almacenamiento de materiales, se hará uso de bodegas temporales alquiladas ubicadas estratégicamente en los frentes de trabajo, destinadas al acopio controlado de ciertos insumos y herramientas menores. Los materiales restantes serán almacenados en una bodega principal ubicada en el barrio El Bosque, la cual cuenta con condiciones adecuadas de seguridad, ventilación y protección frente a la intemperie.

Estas disposiciones garantizan el adecuado manejo logístico del proyecto, así como el cumplimiento de los criterios ambientales y técnicos establecidos, minimizando impactos negativos sobre el entorno.

ROBLE
INGENIERÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



Evacuación de escombros Parque Bellavista



Evacuación de escombros Parque Bellavista



Evacuación de escombros Parque el Jazmín



Evacuación de escombros Parque el Jazmín



Evacuación de escombros Parque Campoamor



Manejo de raíces Parque Bellavista

ROBLE
INGENIERÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



Punto Ecológico Parque Bellavista



Manejo de raíces expuestas Parque Bellavista



Aplicación de cicatrizante Parque Bellavista



Aplicación de cicatrizante Parque Bellavista



Almacenamiento de materiales Parque Bellavista



Almacenamiento de cemento Parque Bellavista

REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



Uso de madera Parque el Jazmín



Uso de madera Parque Campoamor

Mildrey Juliana López Cortés

Especialista en Gestión Ambiental